



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE.

Alcaldes de la En este Ayuntamiento se ha visto lo pedito  
Carcel. en el Tribunal de Justicia por Apertura de  
Problemas verinos de esta Ciudad por el que no se  
conforma con la fianza que se le manda dar  
para la Alcaldia de la Real Carcel, decretada  
en quince del Corriente mes, pidiendo en su  
virtud que haviendolo por no conformado se  
le exonere de la fianza por los motivos que  
expone en su Pedimento por cuyo motivo Acordo  
esta Ciudad nombrar y nombro por Alcalde  
de la Real Carcel a Alfonso Martinez Cabeza  
de Naca, juntamente con Manuel Garcia  
que se halla nombrado para que por ambos se  
siba dho empleo, y se les haga saber q. prome-  
tamente pongan en Poder el oficio de Cavildo  
Memorial de Fianzas la que se entreguen  
al Sr. Procurador General para q. las Informe  
y se cuenta de esta Ciudad para su Providen-  
cia.

Vereda del Pa En este Ayuntamiento se ha visto la vereda  
pel sellado Despachada por la Intendencia de este Rei-  
no por la que consta haverse repartido  
de esta Ciudad el Papel sellado para el año prox.  
mo

